

SILENCIO, GÉNERO E IDENTIDAD: ACTITUDES DE LOS JÓVENES ESPAÑOLES ANTE LOS ACTOS SILENCIOSOS EN LA CONVERSACIÓN

Beatriz Méndez Guerrero
Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN

Desde la sociolingüística se considera que las actitudes lingüísticas tienen un papel clave en el uso de la lengua y permiten conocer las identidades sociales de quienes las realizan. A pesar de ello, todavía son insuficientes los estudios que miden las percepciones de los hablantes respecto a los signos no verbales de la interacción. El silencio ha sido interpretado entre algunos grupos de jóvenes españoles como un recurso comunicativo frecuente con amigos que (1) los identifica socialmente, (2) les permite crear afiliaciones y estrechar vínculos con su grupo y (3) los diferencia de otras comunidades de práctica. En este trabajo, se aporta información sociopragmática (sobre lo que los jóvenes consideran socialmente válido según sus creencias y visión del mundo) y pragmalingüística (sobre cómo creen que usan el silencio en sus encuentros diarios) a través de un test de hábitos sociales, distribuido a 100 jóvenes universitarios españoles (50 mujeres y 50 hombres) de distintas procedencias.

PALABRAS CLAVE: silencio, actitudes lingüísticas, género, identidad grupal.

ABSTRACT

«Silence, gender and identity: attitudes of the Spanish young people toward silences in the conversation». Sociolinguistics considered that the language attitudes have a crucial role in the use of language and provide insight into social identities of those who make them. However, they are still insufficient studies measuring perceptions of speakers with regard to the nonverbal phenomena of interaction. Silence has been interpreted among some groups of young Spanish as a common resource in their communicative exchanges with other young friends, because (1) it socially identifies them, (2) it allows them to create complicities and closer ties with members of their group and (3) it distinguishes them from other groups. In this study, we have tried to obtain sociopragmatic information (about what young people consider socially valid according to their beliefs and world view) and pragmalinguistic information (about how they think they use silence in their daily encounters) through a test of social habits distributed to 100 Spanish university students (50 women and 50 men) from various sources.

KEYWORDS: silence, language attitudes, gender, group identity.



1. INTRODUCCIÓN: LAS ACTITUDES LINGÜÍSTICAS, LA (DES)CORTEŚÍA Y LOS «ACTOS DE IDENTIDAD»

La necesidad de dar un mayor protagonismo a los estudios de actitudes en la investigación sociolingüística ha sido muy oportunamente destacada, entre otros, por Blas Arroyo (1994, 1999). En palabras del autor, «las actitudes pueden contribuir poderosamente a la difusión de los cambios lingüísticos, a la definición de las comunidades de habla, a la consolidación de los patrones de uso y de evaluación social y, en general, a una serie amplia de fenómenos estrechamente relacionados con la variación lingüística en la sociedad» (Blas Arroyo 1994: 143). A partir de la noción de «acto de identidad» (*act of identity*), acuñado por Le Page (1980), Blas Arroyo afirma que los hablantes crean o adoptan reglas lingüísticas para parecerse o formar parte de aquellos grupos con los que se identifican (Blas Arroyo 1999: 50).

Conocer cómo se constituyen los grupos sociales y cuáles son sus identidades es, por tanto, fundamental para avanzar en los estudios lingüísticos. Charaudeau (2012) explica que la identidad de un grupo está formada por sus «imaginarios sociales», esto es, por todo lo que comparten los miembros del grupo: sus creencias, sus opiniones, sus valores y sus gustos. Todos estos aspectos constituyen un nexo social, que aglutina a los individuos que se reconocen como parte de la comunidad y que guían su conducta en la vida en sociedad. «En este proceso de construcción identitaria, el lenguaje ocupa una posición central, pues es gracias a él y a través de él que se construyen y circulan las visiones del mundo que caracterizan a los grupos sociales» (Charaudeau 2012: 23).

Por tanto, no hay duda de que el estudio de los aspectos discursivos de la interacción requiere relacionar lo lingüístico con lo social. Bravo (2004) aplicó esta misma idea a los estudios de cortesía. De acuerdo con Hernández Flores (2002), la cortesía en los intercambios comunicativos se manifiesta a través de los comportamientos comunicativos de los hablantes. Las actuaciones pragmáticas responden fundamentalmente a unas pautas sociales conocidas, compartidas y aceptadas por el grupo de hablantes. Estas pautas sociales pueden ser reconocidas, en palabras de Hernández Flores (2002), a partir de las opiniones y las reflexiones de los hablantes sobre el comportamiento que consideran socialmente válido. Luego preguntar a los hablantes sobre estos aspectos puede darnos información muy valiosa para entender el funcionamiento lingüístico y social de los aspectos discursivos.

Desde la sociopragmática, el silencio se ha interpretado —en gran parte de las sociedades de cortesía positiva— como una «falta de cooperación», que pone gravemente en riesgo la imagen social y que puede provocar un efecto descortés (Leech 1983; Brown y Levinson 1987; Jaworski 1993; Haverkate 1994; Sifianou 1997, Contreras 2008)¹. Pero el carácter complejo, ambiguo y plurifuncional del

¹ En las sociedades de cortesía negativa, en cambio, el silencio suele ser más admitido y recibe valoraciones más positivas. Esto ha podido observarse en las culturas del norte de Europa, como Finlandia (Lehtonen 1995).



silencio no permite generalizaciones de ningún tipo y precisa de un análisis caso por caso, prestando especial atención a los factores contextuales y socioculturales que envuelven los actos silenciosos (Saville-Troike 1985; Bilmes 1994; Poyatos 1994; Kurzon 1997; Cestero 1999, 2014; Mateu 2001; Escandell 2006; Ephratt 2008; Vivas 2011; Méndez 2011). Estudios recientes han interpretado, además, las ausencias de habla en los intercambios comunicativos entre algunos grupos de mujeres y hombres jóvenes españoles como un recurso comunicativo habitual en sus conversaciones con otros jóvenes amigos, que los identifican socialmente, permitiéndoles crear complicidades o afiliaciones y estrechar vínculos con los miembros de su grupo, pues los diferencian de otros grupos o comunidades de práctica² y no dañan su imagen social (*face*) (Méndez 2013).

En este trabajo se analizarán los resultados de un cuestionario o test de hábitos sociales³ realizado a 100 jóvenes españoles (50 mujeres y 50 hombres). De los resultados del estudio se extraerá información pragmalingüística y sociopragmática sobre los siguientes aspectos: (1) la percepción que tienen las mujeres y los hombres encuestados sobre los actos silenciosos en la cultura española, (2) la opinión sociopragmática que les merecen (tanto en el papel de emisores como en el de receptores), (3) las funciones comunicativas que consideran que cumplen estos elementos y (4) la influencia que parecen tener el contexto y los factores sociales (como el sexo de los hablantes y la relación social que existe entre ellos) en la aparición del silencio en la interacción⁴.

2. EL SILENCIO ENTRE LOS JÓVENES Y SU RELACIÓN CON LA VARIABLE GÉNERO

En los últimos tiempos, algunos estudios pragmáticos han definido los actos silenciosos como ausencias de habla intencionales, polivalentes y plurifuncionales iguales o superiores a un segundo que se utilizan para comunicar, pues transmiten información (*silencios discursivos*), expresan emociones (*silencios epistémicos y psicológicos*), estructuran el discurso (*silencios estructuradores*) o forman parte de las convenciones situacionales o socioculturales de un grupo de hablantes determinado o comunidad de práctica concreta (*silencios normativos*) (Méndez y Camargo 2015a; Méndez 2016). El silencio no ha de confundirse, entonces, con el *mutismo* (Jaworski

² *Comunidad de práctica* entendida como «un conjunto de personas que se reúne en torno a un compromiso común para una empresa. En el curso de este esfuerzo común, surgen maneras de hacer las cosas, formas de hablar, creencias, valores, relaciones de poder; es decir, prácticas» (Eckert y McConnell-Ginet 1992: 95).

³ Los *test de hábitos sociales* han sido definidos como «formularios, normalmente escritos, que contienen preguntas relativas a asuntos sobre comportamiento social que interesan al investigador. Las preguntas suelen ser de dos tipos. Uno es pedir opiniones sobre el comportamiento cortés. [...] El otro tipo es pedir a los informantes que escriban lo que habrían dicho en determinadas situaciones» (Hernández Flores 2003: 187).

⁴ Posteriormente, estos datos deberán ser contrastados con un estudio que se base en los usos reales que se hacen de los silencios, esto es, a partir del análisis de un corpus de lengua oral.



1993; Kurzon 1997) o la *quietud* (Poyatos 1994), entendidos como ausencias de habla que no comunican. La diferencia entre ambos radica fundamentalmente en que, en la interacción, el silencio no puede entenderse nunca como un elemento vacío (*mutismo*), puesto que, en palabras de Mateu (2001: 274), «el silencio absoluto, asignificativo, [en la conversación] no existe, ya que indicaría vacuidad total, inco-municación, y ello entraría en contradicción con uno de los principios básicos de la Teoría de la Comunicación. Y como define la Escuela de Comunicación de Palo Alto: no es posible no comunicar en los intercambios comunicativos».

La edad y el sexo de los hablantes se han considerado dentro de la socio-lingüística rasgos sociales marcadores de identidad, que inciden claramente en los aspectos discursivos de la interacción, pues condicionan las elecciones verbales y no verbales de los individuos en los intercambios comunicativos (Labov 1972; Silva-Corvalán 1989; Moreno 2005). Más concretamente y refiriéndose a las manifestaciones lingüísticas de los jóvenes españoles, Herrero (2002: 68-69) ha explicado que los jóvenes cuando hablan entre ellos lo hacen de manera informal y espontánea y con el objetivo de reforzar el contacto social y las relaciones interpersonales existentes. La identidad social⁵ de los jóvenes se ha descrito como «un intento de reafirmar sus personalidades y distinguirse del resto de las generaciones. [...] Los jóvenes cuentan con la participación activa en la red social de “amigos”, en la cual se desarrollan, se transmiten y se refuerzan las normas implícitas de actuación» (Rosero *et al.* 2011: 25). Zimmermann (2002) plantea la idea de que los jóvenes crean una «contracultura» que se dirige contra tres aspectos: la norma escolar, el estilo culto y la cultura de los adultos (Zimmermann 2002: 144)⁶. Dicho lo anterior, no hay duda de que los hablantes cuando conversan tienen «metas de identidad/imagen», es decir, que las actividades verbales y no verbales que realizan están destinadas a construir su identidad/imagen y respetar (al menos en principio⁷) la identidad/imagen del interlocutor o interlocutores. En consecuencia, la relación entre lengua e identidad también parece estar clara. Además, en el caso de los jóvenes, Zimmermann (2003) observa que en conversaciones cotidianas (y también en las menos cotidianas) los hablantes «tienen el deseo de una identidad positiva, reconocida por los otros y que este deseo se traduce en una pretensión de identidad continua en todas las interac-

⁵ La *identidad social* ha sido definida por Tajfel *et al.* (1986) como una representación interna de uno mismo como miembro de un grupo social, que implica componentes cognitivos y afectivos. La teoría de la identidad social explica que las personas necesitan pertenecer a grupos que les den una identidad social positiva.

⁶ Entre las particularidades que observa Zimmermann (2002) en el lenguaje juvenil se encuentran también algunos aspectos paralingüísticos: mayor uso de la entonación ascendente y descendente, un alargamiento de vocales y una tonalidad elevada. Otro estudio de Forment *et al.* (2002) basado en la gestualidad entre los jóvenes señala, por su parte, que existe una mayor expresividad de los jóvenes tanto en sus movimientos como en sus gestos y posturas.

⁷ En la última década, han surgido numerosos estudios en el campo de la sociopragmática que advierten de que, en la interacción, se producen actos comunicativos que explícitamente no consideran los deseos de imagen del interlocutor y que incluso, en muchos casos, lo que quieren es deteriorar la imagen. A estos actos se los considera, principalmente, *descorteses*.



ciones, muchas de ellas destinadas primordialmente a la constitución o ratificación de la identidad» (Zimmermann 2003: 49). En el lenguaje juvenil, Zimmermann (2003) ha destacado también la existencia de una actitud antinormativa, a la que denomina *anticortesía*⁸. Esta actitud no quita que los jóvenes, no obstante, tengan la pretensión de ser miembros respetados de su grupo.

Al referirse a los actos silenciosos, algunas autoras han observado también diferencias entre sexos (Bengoechea 1992; Tannen 1993; Coates 2009, García Mouton 2003; Calero 2007; Acuña 2009; Méndez 2015). Sin ir más lejos, García Mouton (2003) señala la existencia de silencios más típicos o habituales del estilo comunicativo femenino, como son los *silencios de cortesía* que tienen que ver con su papel de árbitro familiar y sirven para ocultar motivos de discusión o el *silencio de castigo*, de censura, que es aquel que suele preceder al estallido de la tormenta en la que se verbalizan los reproches (García Mouton 2003: 63). Coates (2009: 208), por su parte, ha considerado que «dependiendo de las circunstancias —quién está hablando, a quién se dirige, en qué contexto social, etc.— el silencio puede ser un signo de poder o de impotencia». Y añade que normalmente la primera de las funciones (poder) está ejercida por los hombres y la segunda (impotencia) por las mujeres. Recientemente, se han apuntado también diferencias en los silencios de las mujeres en relación con el sexo del interlocutor o interlocutores (Méndez 2015). Concretamente, se ha determinado que, cuando interactúan con hombres, las mujeres en las que se basa el estudio callan más que cuando conversan con otras mujeres y que, además, lo hacen con distintas finalidades: las mujeres en conversación con hombres dan a los actos silenciosos una orientación más transaccional (transmitir información) y, en cambio, las mujeres que se comunican con otras mujeres callan menos y lo hacen fundamentalmente con la intención de proteger el buen estado de la conversación o estrechar lazos (orientación más cooperativa). Es lo que Cestero (2007: 15) denominó *actos de involucración* o «estrategias estructurales básicas de cooperación características de las mujeres en la conversación». Y es que, culturalmente y desde un enfoque occidental (principalmente desde una visión anglosajona), se ha establecido una división en el trabajo lingüístico que desempeñan mujeres (plano afectivo) y hombres (plano instrumental). Se dice que los hombres parecen más interesados en reafirmar o imponer sus conceptos, en transmitir un mensaje, es decir, sus actos comunicativos tienen un carácter *monologado* (Lozano 1995: 177), de ahí que tiendan a callar y reflexionar más su mensaje para que este sea claro y se entienda. Las mujeres, en cambio, tratan en mayor medida de llenar el hueco y evitar el silencio, utilizando algún otro elemento mientras reflexionan sobre lo que van a decir. Por tanto, todo apunta a que las mujeres de este estudio adoptan funciones más asociadas a los comportamientos masculinos cuando conversan con hombres y que, en cambio, conservan más las actuaciones pragmáticas relacionadas con el sexo femenino cuando interactúan con mujeres. Además, los resultados de la

⁸ La *anticortesía* se ha relacionado principalmente con el comportamiento masculino de los jóvenes, aunque Zimmermann (2003) apunta a que estas actuaciones también se observan ya en el sexo femenino. A esto mismo también ha hecho referencia Bernal (2005, 2008).



investigación —que está basada en el análisis de un corpus de conversaciones espontáneas— ratifican también la existencia de diferencias en los usos estratégicos del silencio, en la intencionalidad de los mismos y en la duración de estos elementos en las mujeres, dependiendo de si las conversaciones son únicamente entre mujeres o si son mixtas (Méndez 2015).

En este trabajo, pretendemos conocer los imaginarios sociales de los jóvenes españoles con tal de desentrañar los aspectos que constituyen su identidad grupal. Así, se contará con información metapragmática sobre la consideración que tienen los jóvenes de los actos silenciosos y sobre su «validez» social, que permita plantear hipótesis pragmalingüísticas y sociopragmáticas sobre el comportamiento juvenil de las mujeres y los hombres en la cultura española.

3. METODOLOGÍA: EL TEST DE HÁBITOS SOCIALES

Una de las principales dificultades que se plantea en los estudios variacionistas —que centran su interés en analizar los aspectos orales de la lengua— es distinguir los rasgos que forman parte de la variedad oral en general de los que son propios o particulares de un grupo de hablantes o de una comunidad de práctica. A esta cuestión ya hacía referencia Zimmermann (2002) en sus trabajos sobre el lenguaje juvenil. Según el autor, muchas veces lo que ocurre es que los rasgos registrados, tomados por sí mismos, existen en el discurso oral de la mayor parte de los hablantes nativos de una lengua independientemente de la edad, por lo que no podrían tomarse estos aspectos como primitivos de los jóvenes. En consecuencia, los rasgos discursivos «se tienen que conceptualizar como posibilidades estilísticas de la conversación que gozan de cierta preferencia por parte de los jóvenes» (Zimmermann 2002: 157). De forma similar, los estudios de género, desde un enfoque construccionista o dinámico, han considerado que las diferencias comunicativas entre sexos se localizan en la interacción, a través de uso distintivo de rasgos lingüísticos comunes. Estos usos formarían una serie de estilos más o menos indicativos de las identidades femenina y masculina que los hablantes elegirían en cada situación comunicativa (Bengoechea 2003; Etxebarria 2007; Serrano 2008; Acuña 2009; Camargo y Méndez 2013b; Méndez 2015).

Los cuestionarios o test de hábitos sociales se han considerado un buen instrumento para aproximarse al fenómeno pragmático y a las percepciones o actitudes lingüísticas, ya que permiten obtener información metapragmática sobre lo que el grupo analizado considera socialmente válido según sus creencias y visión del mundo y sobre cómo cree que usa los aspectos discursivos en sus encuentros diarios. A pesar de los muchos inconvenientes que se han asignado a las encuestas y cuestionarios⁹,

⁹ Kasper (2000) solo recomienda utilizar las encuestas o entrevistas en la fase inicial de una investigación, pues, si el objetivo es analizar prácticas comunicativas, esta metodología no aportaría datos reales, ya que las respuestas de los informantes pueden ser fruto de ideales o de orientaciones de carácter prescriptivo.



estamos de acuerdo con Murillo (2005: 132) al pensar que las reflexiones de los hablantes sobre sus usos lingüísticos, aunque no siempre coincidan con la realidad, son de sumo interés para conocer las identidades sociales de los grupos de hablantes y poder determinar algunos de los rasgos lingüísticos que los caracterizan. Por ello, con el fin de conocer de mano de los propios hablantes los usos y evaluaciones que creen hacer del silencio, se ha elaborado y distribuido un test de hábitos sociales siguiendo los modelos propuestos por Hernández Flores (2003), Bernal (2007), Brenes (2009) y Barros (2011) a 100 jóvenes universitarios españoles (50 mujeres y 50 hombres) cuyos resultados presentaremos en este trabajo.

El test está compuesto por 20 preguntas de respuesta cerrada. Fueron necesarias tres pruebas piloto con 30 informantes cada una para llegar al cuestionario final¹⁰. Las situaciones comunicativas presentadas en la encuesta pertenecen a fragmentos de audio de un corpus real de conversaciones espontáneas¹¹. Los jóvenes encuestados contaron con dichas grabaciones de audio para responder a las preguntas que se les planteaban. La encuesta se difundió por internet, se envió un enlace de la misma a los servicios de alumnos y a las facultades o departamentos de filología de varias universidades españolas¹², solicitando su difusión entre el alumnado de dichas universidades. Los datos obtenidos fueron clasificados y almacenados electrónicamente.

El test consta de 2 bloques:

- (1) Se presentan preguntas con la intención de que los informantes den su opinión sobre el silencio en la conversación y que evalúen el grado de (des)cortesía, la intención, la frecuencia y los efectos comunicativos y sociales de los actos silenciosos en la interacción.
- (2) Se proponen preguntas con determinadas situaciones comunicativas reales en contextos formales e informales, con conocidos (pareja, amigos o jefe/profesor) o con desconocidos y se les pide a los jóvenes encuestados que

¹⁰ El objetivo de las pruebas piloto fue, principalmente, comprobar si alguna de las preguntas no aportaba información valiosa y debía ser eliminada, si alguno de los enunciados no se entendía y había de ser reformulado o si los diálogos de las situaciones eran demasiado largos y tenían que cambiarse. Los resultados de estas pruebas permitieron ver la necesidad de incluir el audio de las situaciones comunicativas propuestas en el cuestionario para que estas se entendieran mejor y también sirvió para sustituir las preguntas de respuesta abierta (que dificultan la codificación de los datos y la interpretación de los resultados) por preguntas de opción cerrada, que fueron propuestas a partir de las respuestas abiertas y libres que ya habían dado los 90 informantes de prueba.

¹¹ Este corpus espontáneo consta de las interacciones de 10 hablantes españoles jóvenes universitarios residentes en Palma. La muestra está constituida por un total de 20 horas de grabación, íntegramente transcritas, del discurso de 10 amigos muy cercanos entre sí, a los que les unen lazos muy estrechos y que mantienen intercambios comunicativos armoniosos. Las grabaciones se realizaron a través de la técnica de la *grabación secreta* y la *observación participante* y tuvieron lugar en lugares altamente informales y muy frecuentados por los participantes.

¹² Queremos agradecer su inestimable ayuda a todas las universidades españolas (y su personal docente e investigador) que colaboraron en la difusión del cuestionario. También damos las gracias a los informantes que realizaron la encuesta tanto en las pruebas piloto como en la versión final, pues sin su ayuda no habría sido posible llevar a cabo el estudio.



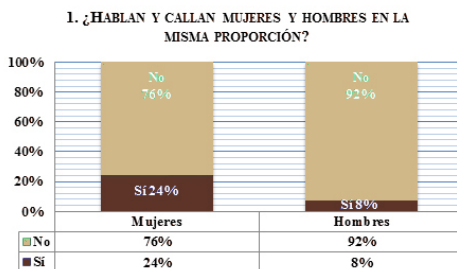
adopten la función de emisor en algunos casos y de receptor en otros, y que reflexionen sobre su comportamiento comunicativo, es decir, que piensen cómo actuarían en esas situaciones y que respondan en consecuencia¹³.

Siguiendo una de las recomendaciones de Bravo (2005) para los cuestionarios de hábitos sociales¹⁴, se han intentado presentar situaciones muy concretas, definidas y descritas en detalle, de los contextos situacionales y sociales en los que aparecen los actos silenciosos objeto de estudio. Los resultados extraídos del estudio pueden considerarse información metapragmática, «en tanto que se parte de una objetivación del hablante sobre su comportamiento verbal [y no verbal] en general y en situaciones específicas» (Murillo 2008: 62) y como se ha comentado, servirán de apoyo para contrastarlos con datos extraídos de intercambios comunicativos reales.

4. RESULTADOS DEL ESTUDIO

El cuestionario consta de 20 preguntas. Las tres primeras tratan de determinar si los jóvenes encuestados piensan que existe una asimetría en la proporción de habla y silencio entre hombres y mujeres en distintas situaciones y si creen que el silencio resulta molesto en determinados contextos:

(1) *¿Te parece que hombres y mujeres hablan en la misma proporción y callan en la misma proporción?*



¹³ A las respuestas de los encuestados que reflexionan sobre sus propios usos lingüísticos se les podría objetar que dichas respuestas no siempre tienden a coincidir con los usos reales de la lengua, que posteriormente presentan los mismos hablantes en sus conversaciones cotidianas. Sin embargo, coincidimos con Contreras (2008: 642) al pensar que las respuestas de los informantes responden a factores psicológicos y sociales vigentes en sus comunidades de habla o grupos de práctica, que son los considerados adecuados o pertinentes en la interacción y, por tanto, los que para ellos han de producirse. Conocer esta información es muy necesario para poder desentrañar tanto el comportamiento pragmalingüístico como el sociopragmático de los hablantes y es, asimismo, un método útil en las investigaciones sociolingüísticas y de pragmática intra- e intercultural.

¹⁴ Bravo (2005) propone describir en profundidad los contextos socioculturales en los que se producen los actos comunicativos por la gran versatilidad que pueden presentar dependiendo del contexto en el que se produzcan.



La mayor parte de los encuestados ha respondido que piensa que mujeres y hombres no hablan y callan en la misma proporción. Los hombres encuestados lo piensan en el 92% de los casos, mientras que las mujeres, aunque también es la respuesta mayoritaria, lo piensan en menor medida (el 76% del total).

(2) *¿Quiénes hablan más? ¿En una relación de pareja? ¿En casa o con los amigos? ¿En el trabajo o en clase?*

	MUJERES		HOMBRES		IGUAL	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Pareja	68%	70%	0%	6%	32%	24%
Amigos	30%	46%	8%	14%	62%	40%
Clase	38%	38%	8%	10%	54%	52%

Las mujeres creen que ellas hablan más en relaciones de pareja (un 68% así lo cree), pero consideran que con los amigos (62%) o en clase/trabajo (54%) hablan igual que los hombres. Los hombres, en cambio, piensan que las mujeres hablan más en las relaciones de pareja (70% del total lo piensa) y con los amigos (46%), y que solo en clase o en el trabajo hablan en la misma proporción que los hombres (52%). Lo más llamativo de la tabla es que en ninguna de las situaciones planteadas (conversaciones con la pareja, con los amigos o con el jefe/profesor) se piensa que los hombres hablen más. En esta pregunta, la principal divergencia entre las opiniones de las mujeres y los hombres encuestados es que ellos piensan que las mujeres hablan más con los amigos, mientras que ellas piensan que en estas situaciones hombres y mujeres hablan en la misma proporción. Otro dato curioso es que ninguna de las mujeres encuestadas considera que los hombres hablen más en relaciones de pareja.

(3) *¿Te resultaría molesto o incómodo estar en un lugar cerrado (por ejemplo, un ascensor) con otros person@s sin decir nada? ¿Con un conocido? ¿Con un amigo o familiar cercano? En esta situación, ¿tratarías de evitar el silencio con el desconocido? En esta situación, ¿tratarías de evitar el silencio con el amigo o familiar cercano?*

	Sí		No	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Con un desconocido	30%	32%	70%	68%
Con un amigo o familiar cercano	40%	56%	60%	44%
Lo evitarías con el desconocido	22%	32%	78%	68%
Lo evitarías con el amigo o familiar	62%	76%	19%	24%

En esta pregunta, la mayoría de las mujeres piensa que no les resultaría molesto permanecer en silencio con un desconocido (70%) o con un amigo (60%) en un espacio cerrado (como puede ser un ascensor), pero que si se diera esta situación



con un amigo (62%) tratarían de evitarlo. Los hombres, por su parte, piensan que permanecer en silencio ante un desconocido en un ascensor o cualquier otro espacio cerrado no les molestaría (68%) ni tratarían de evitarlo (76%), pero que si eso mismo ocurriera con un amigo o familiar cercano sí que estarían incómodos (56%) y que, por tanto, tratarían de evitarlo (76%).

A continuación, se plantea una serie de preguntas que tratan de hacer reflexionar a los informantes sobre su posible actuación ante distintas situaciones para averiguar si creen que callarían o hablarían en esas situaciones, con qué intenciones lo harían y si piensan que podría resultar molesto o descortés:

(4) *Si te dicen «es que siempre llegas tarde» y tú eres consciente de que llevan razón en lo que dicen, ¿te callarías o responderías? ¿Si te lo dice tu pareja? ¿Si te lo dice un amigo? ¿Si te lo dice tu jefe o profesor?*

	TE CALLARÍAS		LE RESPONDERÍAS	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Si te lo dice tu pareja	18%	24%	82%	76%
Si te lo dice un amigo	20%	16%	80%	84%
Si te lo dice tu jefe o profesor	66%	56%	34%	44%

Las respuestas obtenidas entre mujeres y hombres en esta pregunta son similares. La mayor parte de los encuestados, independientemente del sexo, considera que en esta situación ante la pareja (mujeres 82% y hombres 76%) y ante los amigos (mujeres 80% y hombres 84%) responderían, pero que si se tratara de una conversación con el jefe o profesor, esto es, en un contexto más formal y con una persona con la que no se tiene una relación social tan estrecha, mujeres (66%) y hombres (56%) se callarían.

(5) *¿Con qué intención utilizarías tu silencio en la situación anterior?*

	No utilizaría el silencio		Por prudencia o autocontrol		Porque estás en desacuerdo		Para afirmar lo que está diciendo		Para disminuir la fuerza de las palabras	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Con tu pareja	64%	56%	4%	4%	6%	6%	16%	24%	10%	10%
Con un amigo	54%	60%	2%	6%	8%	4%	24%	20%	12%	10%
Con tu jefe o profesor	22%	26%	44%	30%	2%	2%	20%	30%	12%	12%

El primer dato que se extrae de la tabla es que no hay unanimidad por parte de los 100 informantes sobre la intención que tiene el silencio en la situación planteada. En el caso de las mujeres, el 64% de las encuestadas considera que no utilizaría el silencio con su pareja (64%) o con sus amigos (54%). No obstante, sí que lo utilizarían con una función de «prudencia o autocontrol» con el profesor o el jefe (44%). En el caso de los hombres, ocurre algo parecido, con la pareja (56%) o con los amigos (60%) no se callarían, pero sí que lo harían, bien por «prudencia o autocontrol» (30%), bien «para afirmar lo que se está diciendo» (30%) con el jefe o el profesor. Lo más destacable de esta tabla es que no se observan grandes porcentajes en ninguna de las respuestas, es decir, no se ha encontrado una mayoría amplia que se decante por una opción. Esta cuestión nos lleva a reflexionar sobre las múltiples funciones pragmáticas o intenciones comunicativas que tienen los silencios, ya que aunque la situación planteada era la misma para todos informantes (es decir, que todos contaban con la misma información contextual y actuaban en el rol de emisores) estos han optado por recurrir al silencio con diferentes intenciones.

(6) *¿Crees que tu silencio en la situación anterior podría resultar incómodo o molesto a tu interlocutor?*

	Sí		No		NO UTILIZARÍA EL SILENCIO	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
A tu pareja	14%	30%	16%	24%	70%	46%
A un amigo	12%	20%	28%	32%	60%	48%
A tu jefe o profesor	22%	16%	52%	58%	26%	26%

En este caso, los datos indican que en la situación planteada en (4) y (5) el silencio, en el caso que se produjera, no resultaría molesto según la opinión de los jóvenes encuestados (mujeres 52% y hombres 58%) y, en consecuencia, no tendría un efecto descortés.

En el siguiente bloque de preguntas se pide a los encuestados que, a partir de una audición extraída de un corpus de conversaciones coloquiales reales, evalúen si los actos silenciosos que tienen lugar en las mismas les resultarían molestos, siendo ellos ahora los receptores del silencio¹⁵. Así, se pretende conocer la evaluación sociopragmática que hacen los jóvenes encuestados sobre las siguientes situaciones en las que aparecen silencios:

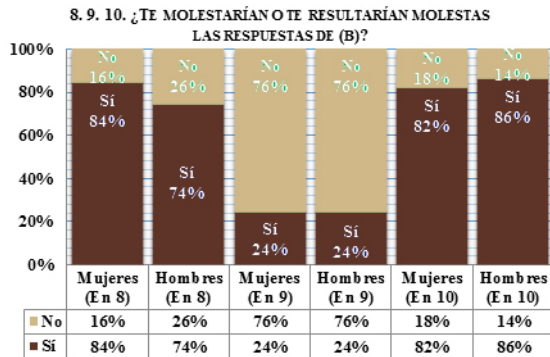
¹⁵ Algunos estudios alertan de que no se evalúan igual los actos comunicativos desde el papel del emisor o del receptor (Gallardo 1996).



(7), (8), (9) y (10) ¿Te molestaría o te resultaría incómoda la respuesta silenciosa de tu interlocutor en las siguientes situaciones?

<p>(7) [A y B están en un ascensor y B lleva un libro de un autor que le gusta mucho a A]</p> <p>A: ¡Anda! Pero si estás leyendo a Pérez-Reverte B: (silencio) A: ¡Me encanta este autor! B: sí</p>	<p>(8) [A y B son pareja. A le cuenta a B cómo le va]</p> <p>A: Uffff, pues estoy superagobiada con la universidad B: (silencio) A: Y por suerte ya han acabado las clases y ahora parece que no pero... B: Sí sí</p>	<p>(9) [A y B son amigos y están conversando]</p> <p>A: ¿A qué día estamos? B: A jueves 2 A: ¡Madre mía, cómo pasa el tiempo sin que nos demos cuenta! B: (silencio) A: Uy, pues tengo que hacer una reseña para el lunes B: Pues ponte las pilas</p>	<p>(10) [A y B se encuentran en el despacho del profesor en plena tutoría]</p> <p>A: Entonces, los ejercicios te los tenemos que mandar la semana que viene ¿no? B: (silencio) A: Si no recuerdo mal B: Sí</p>
---	---	---	--

	Sí		No	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Si (B) fuera un desconocido	74%	72%	26%	28%
Si (B) fuera un amigo o familiar	56%	68%	44%	32%



En la situación (7) (resultados de la tabla) parece que el silencio sí que resultaría molesto para las mujeres (74%) y para los hombres (72%) ante un desconocido y también ante un amigo o familiar (mujeres 56% y hombres 68%) aunque, en este caso, se daría en menor proporción. En las situaciones (8) y (10) con la pareja y con el jefe/profesor respectivamente parece ocurrir algo similar, los informantes consideran molesto el silencio que se produce con la pareja (mujeres 84% y hombres 74%) y con el jefe/profesor (mujeres 82% y hombres 86%). Sin embargo, en la situación planteada con amigos no ocurre así y los silencios que se producen no han sido considerados molestos ni por ellas (76%) ni por ellos (76%). Este hecho nos lleva

a pensar que el silencio podrá considerarse molesto o descortés dependiendo de la situación en la que se produzca, esto es, dependiendo del contexto y de la relación social que exista entre los interlocutores. En este caso concreto de (9), al tratarse de una situación informal entre amigos, parece que el silencio no se ha interpretado como un elemento que ponga en riesgo o que amenace la imagen social (*face*) de los hablantes, pues ni molestan ni resultan descortes¹⁶.

Con las preguntas (11) y (12), se trataba de averiguar si existe un consenso al asignar funciones pragmáticas al silencio en situaciones concretas, extraídas una vez más de un corpus de conversaciones coloquiales reales en las que se contaba con el audio y la transcripción:

(11) y (12) *¿Por qué te parece que el interlocutor recurre al silencio en las siguientes situaciones?*

<p>(11) [A y B están hablando de sus estudios]</p> <p>A: ¿Pero te hacen examen? B: De algunas asignaturas sí A: Ah B: Pero bueno, no suspende nadie tampoco, el nivel del examen no es que sea demasiado alto, o sea que bien, lo que pasa es que, joder, la carga de trabajo es (silencio)</p>	<p>(12) [A y B están en una fiesta y B lleva un rato muy serio, habla poco y parece pensativo]</p> <p>A: Si estás aburrido nos vamos B: (silencio)</p>
--	---

	Porque no sabe qué decir (desconocimiento, vacilación o duda)	Porque quiere llamar la atención de (A) o que le ayude o apoye en su respuesta (petición de atención o apoyo)	Es una manera de exagerar o intensificar el mensaje (intensificación)	Porque quiere ser prudente y no se atreve a decirlo (por prudencia o autocontrol)
Mujeres	32%	10%	46%	12%
Hombres	22%	14%	54%	10%

Al igual que ocurría en una de las preguntas anteriores en las que no parecía haber consenso al asignar al silencio una intención desde el papel de emisor, parece que tampoco resulta fácil llegar a un acuerdo desde el rol de receptor. En (11) la respuesta que mayor porcentaje obtiene tanto por mujeres (46%) como por hombres (54%) es la que sugiere que el silencio en ese contexto se utiliza «para intensificar». No obstante, se observan porcentajes bastante elevados también en la opción «por desconocimiento, vacilación o duda» (mujeres 32% y hombres 22%). En consecuen-

¹⁶ Pensamos que el hecho de que las situaciones comunicativas planteadas en estas preguntas fueran diferentes también pudo influir en que las valoraciones sociopragmáticas de los encuestados fueran distintas.



cia, puede decirse que inferir silencios con claridad no es una tarea fácil, pues estos, como decíamos, se prestan a múltiples interpretaciones.

	Está afirmando que está aburrido y que se quiere marchar (afirmación)	Está negando que está aburrido y no se quiere marchar (negación)	Está dudando si irse o si quedarse (desconocimiento, vacilación o duda)	Está intentando ser prudente y no quiere decir lo que piensa (prudencia o autocontrol)	No es capaz de expresar lo que siente (situación emocional)
Mujeres	32%	4%	14%	40%	10%
Hombres	32%	0%	12%	34%	22%

En (12) ocurre lo mismo, la respuesta mayoritaria es «prudencia o autocontrol» (mujeres 40% y hombres 34%) pero muy cerca en cuanto a porcentaje se encuentra la opción «para afirmar» (mujeres 32% y hombres 32%)¹⁷.

Las preguntas (13), (14), (15), (16) y (17), por su parte, tratan de hacer una reflexión claramente metapragmática, preguntando directamente a los encuestados sobre las funciones comunicativas del silencio que creen utilizar, a fin de conocer la percepción que tienen los jóvenes españoles sobre la intención con la que usan el silencio en sus intercambios comunicativos diarios:

- (13) *¿Utilizarías el silencio para contener tus emociones o pensamientos? ¿Con tus amigos? ¿Con tu pareja? ¿Con tu jefe?*
- (14) *¿Utilizarías el silencio para ocultar información o cuando estás en desacuerdo con alguien? ¿Con tus amigos? ¿Con tu pareja? ¿Con tu jefe?*
- (15) *¿Utilizarías el silencio cuando dudas sobre algo o lo desconoces? ¿Con tus amigos? ¿Con tu pareja? ¿Con tu jefe?*
- (16) *¿Utilizarías el silencio para pedir/llamar la atención de tu interlocutor o para dar mayor/menor impacto a tus palabras? ¿Con tus amigos? ¿Con tu pareja? ¿Con tu jefe?*
- (17) *¿Utilizarías el silencio en clave de humor o para mostrarte irónico? ¿Con tus amigos? ¿Con tu pareja? ¿Con tu jefe?*

¹⁷ Estudios recientes en lingüística cognitiva de corte multimodal advierten de la importancia de analizar la comunicación en su conjunto (esto es, los elementos verbales y no verbales al mismo tiempo) para la correcta interpretación de la misma. Al no contar en este estudio con material audiovisual (solo disponemos de información sonora) no ha sido posible analizar los actos silenciosos en relación con los gestos o las posturas. Sin duda, será muy necesario en futuros estudios tener en cuenta estos aspectos para poder llegar a conclusiones más certeras.



	Para contener emociones o pensamientos		Para ocultar información o cuando estás en desacuerdo con alguien		Cuando dudas sobre algo o lo desconoces		Para pedir/llamar la atención del interlocutor o dar mayor/menor intensidad a tus palabras		Para humorizar o para mostrarte irónico	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Con tus amigos	66%	58%	66%	58%	74%	54%	56%	60%	84%	86%
Con tu pareja	64%	52%	56%	44%	66%	46%	60%	62%	88%	86%
Con tu jefe o profesor	86%	74%	86%	74%	82%	72%	44%	52%	36%	48%
Molestaría	70%	80%	70%	72%	32%	54%	50%	50%	32%	42%
No molestaría	30%	20%	30%	28%	68%	46%	50%	50%	68%	58%

Aquí se les pedía directamente a los informantes que reflexionaran sobre si recurrirían al silencio en sus interacciones diarias (con la pareja, con amigos o con el jefe/profesor) con funciones como «para contener emociones o pensamientos», «para ocultar información o cuando se está en desacuerdo con alguien», «cuando se duda sobre algo o directamente se desconoce algo», «para pedir/llamar la atención del interlocutor o dar mayor/menor intensidad a las palabras» y «para humorizar o para mostrarse irónico». Estas funciones se han descrito en varios trabajos como típicas en los intercambios comunicativos de los jóvenes españoles (Camargo y Méndez 2013a; Méndez y Camargo 2015b). Lo más destacable de esta tabla es que en prácticamente todas las funciones se han registrado altos índices de respuestas favorables a estas funciones. Es decir, los jóvenes encuestados afirman que utilizarían silencios con estas funciones en sus intercambios cotidianos con su pareja, con sus amigos e incluso con el jefe o profesor. Por tanto, parece que para los jóvenes las ausencias de habla son estrategias comunicativas muy eficaces y que están presentes en sus actos comunicativos diarios. Concretamente, los silencios que los jóvenes encuestados afirman utilizar con mayor frecuencia con su pareja (88% mujeres y 86% hombres) o con sus amigos (84% mujeres y 86% hombres) son los que tienen la intención de «humorizar o ironizar». Con el jefe o el profesor, en cambio, predominan las funciones de «contener emociones o pensamientos» (86% mujeres y 74% hombres) y «ocultar información o cuando mostrar desacuerdo» (86% mujeres y 74% hombres). Por otra parte, también se les preguntaba aquí a los encuestados si creen que esos silencios que ellos realizan podrían molestar a sus interlocutores. Las respuestas obtenidas en este punto son bastante variables, pues, según estos jóvenes, el valor sociopragmático de los silencios dependerá también de su función pragmática. En el caso de los silencios que «contienen emociones y pensamientos» (mujeres 70% y hombres 80%) o los que «ocultan información o indican desacuerdo» (mujeres 70%



y hombres 72%) sí que parece que podrían resultar molestos. En cambio, los que se utilizan «para humorizar o ironizar» (mujeres 68% y hombres 58%) no resultarían molestos para los receptores según los jóvenes encuestados. Con las otras dos funciones ocurre algo diferente, en el caso de los silencios que se usan «para pedir/llamar la atención del interlocutor o dar mayor/menor intensidad a las palabras» (mujeres 50% y hombres 50%) la mitad de las mujeres y de los hombres encuestados considera que no resultarían molestos o descorteses y la otra mitad piensa que sí. Por último, la función «por desconocimiento, vacilación o duda» muestra mayor divergencia entre sexos, pues a las mujeres les resulta cortés (68%) mientras que los hombres la consideran más molesta o descortés (54%).

El último bloque de preguntas (18), (19) y (20) trata de conocer las actuaciones de los encuestados en relación con si callarían, responderían directa o indirectamente o si mentirían/desviarían el tema o lo cambiarían en determinadas situaciones. Con esto se pretende averiguar si los jóvenes españoles perciben los actos silenciosos como respuestas adecuadas y habituales en sus intercambios comunicativos cotidianos o si, por el contrario, prefieren los actos verbales en estos casos. Además, también pretendemos conocer las posibles funciones pragmáticas o intenciones con las que utilizarían los silencios y si piensan que pueden dañar la imagen social de los hablantes o resultar descorteses.

(18) *Lee las siguientes situaciones y responde atendiendo a lo que harías si se tratara de una situación real. ¿Cuál de las siguientes respuestas se aproxima más a la que tú harías?*

18.1. Unos amigos te invitan a cenar. No te gusta mucho la comida. ¿Qué harías?	18.2. Tu jefe/profesor te pide que le entregues un proyecto urgente para mañana. Tú tienes otros planes. ¿Qué harías?	18.3. Estás en el cine. Has llegado pronto para conseguir un buen sitio. Empieza la película e inmediatamente un grupo de personas a las que no conoces se sienta delante y no te dejan verla tranquilamente. ¿Qué harías?	18.4. Hace unos días le prestaste algo a un familiar cercano y necesitas que te lo devuelva. ¿Qué harías?
---	---	--	---

	Se lo dirías directamente		Te callarías		Se lo dirías indirectamente o se lo insinuarías		Mentirías		Desviarías el tema	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Situación 1	22%	22%	14%	8%	26%	32%	16%	26%	22%	12%
Situación 2	6%	24%	50%	48%	38%	22%	6%	4%	0%	2%
Situación 3	66%	44%	14%	32%	20%	24%	0%	0%	0%	0%
Situación 4	92%	78%	0%	2%	8%	18%	0%	2%	0%	0%

En este caso, se les pedía a los informantes que, ante situaciones muy concretas, reflexionaran sobre si responderían directa o indirectamente, callarían, mentirían o desviarían el tema. Los resultados indican, aunque no hallamos una respuesta claramente predominante, que en la cena con los amigos, mujeres (26%)



y hombres (32%) responderían indirectamente, en la situación con el jefe o profesor optarían por callar (mujeres 50% y hombres 48%), en el cine se lo dirían directamente (mujeres 66% y hombres 44%) y ante el familiar también se lo dirían directamente (mujeres 92% y hombres 78%).

(19) *En relación con tus respuestas a la pregunta anterior, ¿con qué intención utilizarías tus palabras o tus silencios?*

	Para que sepan lo que piensas		Para mostrarte prudente		Porque estás en desacuerdo con su acción/ actitud		Para ocultar lo que piensas		Para mostrarte cortés o educado		Para obtener un fin	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Situación 1	14%	28%	6%	12%	4%	2%	2%	10%	74%	46%	0%	2%
Situación 2	6%	12%	42%	36%	6%	6%	14%	8%	18%	14%	14%	24%
Situación 3	16%	26%	6%	6%	28%	22%	6%	8%	12%	22%	32%	16%
Situación 4	24%	32%	2%	6%	8%	8%	0%	2%	12%	10%	54%	42%

En cuanto a las funciones que los hablantes piensan que utilizarían en sus actuaciones pragmáticas, tampoco parece haber un acuerdo claro. En la primera situación con los amigos en la cena parece que mujeres (74%) y hombres (46%) utilizarían sus palabras o sus silencios para mostrarse corteses o educados. En el segundo caso, lo harían mayormente para mostrarse prudentes (mujeres 42% y hombres 36%). En la tercera situación, las mujeres creen que sus respuestas verbales o silenciosas irían encaminadas a que sus interlocutores supieran lo que piensan (26%) y los hombres, en cambio, piensan que lo harían para obtener un fin (32%). Por último, en el cuarto caso, los informantes piensan que hablarían o callarían para obtener un fin (mujeres 54% y hombres 42%).

(20) *En relación con tus respuestas en las preguntas 18 y 19, ¿crees que tu respuesta verbal o silenciosa molestaría a tus interlocutor/es?*

	Sí		No	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Situación 1	16%	26%	84%	74%
Situación 2	20%	26%	80%	74%
Situación 3	64%	50%	36%	50%
Situación 4	16%	30%	84%	70%



La última pregunta del cuestionario intentaba desentrañar el valor sociopragmático que les daban los informantes a las situaciones planteadas en (18) y (19). En estos casos, los encuestados actuaban como emisores de los silencios y consideraron en las situaciones 1, 2 y 4 que sus respuestas no resultarían molestas o descorteses. En el tercer caso, en el cine, en cambio, las mujeres pensaron que sus palabras o sus silencios sí que podían resultar molestas (64%) y lo mismo ocurrió con el 50% de los hombres. De estos datos se deduce que los jóvenes encuestados cuando emiten los silencios en la mayoría de los casos no piensan que vayan a resultar molestos, en cambio, cuando los reciben, no se observa esto mismo. Además, el silencio parece molestar más si los emisores no forman parte de su grupo de práctica¹⁸.

5. CONCLUSIONES

A través de un estudio de actitudes lingüísticas se ha intentado determinar aquí si las jóvenes y los jóvenes españoles tienen una forma concreta y diferente de recurrir o valorar los actos silenciosos en la conversación —la cual no tiene por qué coincidir con otros grupos de hablantes (por ejemplo, los adultos)— y si estos usos forman parte de los rasgos comunicativos de los miembros del grupo, esto es, si pertenecen a su identidad social y grupal y si los usan para estrechar lazos entre sí. Tras el estudio puede concluirse que los actos silenciosos son elementos admitidos entre los jóvenes españoles encuestados, puesto que forman parte de un conjunto de prácticas sociales colectivas y habituales entre ellos. Y como parte de este conjunto de prácticas, son para los jóvenes actuaciones normativas que irán encaminadas a favorecer la comunicación dentro de su grupo y que, al mismo tiempo, definirán e identificarán al grupo socialmente y que lo alejarán de otros. Esta idea coincide con lo que ya hemos descrito en otros trabajos sobre la no asignación por parte de los jóvenes españoles de valores de descortesía al silencio y sobre el uso de estos signos no verbales, dentro de su grupo de práctica, como estrategias interactivas que los identifican y los unen y que están muy cercanas a la *anticortesía* (Méndez Guerrero: 2013, 2014).

Además, también se ha podido determinar que, entre los jóvenes universitarios españoles, el silencio cumple varias funciones pragmáticas que están condicionadas por el contexto, el sexo de los hablantes, la relación social que existe entre ellos y el papel que ocupan los hablantes en la conversación (emisor o receptor). El valor social que se les asigna a los silencios también estará determinado por todos estos factores. Concretamente, a través de la información metapragmática recogida del análisis de los 100 cuestionarios o test de hábitos sociales, se han podido plantear

¹⁸ No ha de olvidarse que en la situación planteada en (9), aunque los encuestados actuaban como receptores, al proceder los silencios de amigos muy cercanos no los consideraron molestos o descorteses.



hipótesis sobre distintas consideraciones sociopragmáticas y pragmalingüísticas del grupo de jóvenes encuestado hacia el silencio en los intercambios comunicativos:

- (1) Consideraciones sociopragmáticas: los actos silenciosos suelen parecerles a los jóvenes más molestos en los contextos en los que actúan como receptores que en aquellos en los que su papel es el de emisor. Cuando los silencios se dan entre amigos se observa, además, una tendencia a la *anticortesía* o al uso antinormativo¹⁹ de los silencios.
- (2) Consideraciones pragmalingüísticas: existen diferencias al recurrir al silencio en la interacción, ya que los encuestados los usan con distintas funciones pragmáticas o intenciones comunicativas en contextos formales o informales y dependiendo de la relación social que tengan con sus interlocutores.

Esta información servirá como material de base en las futuras investigaciones en las que se analicen los actos silenciosos en conversaciones reales. Siguiendo la idea de Poyatos (1994) sobre la «triple estructura básica del lenguaje» que explica que las palabras, la quinésica y el paralenguaje comunican en conjunto, en trabajos venideros, será también muy necesario analizar la relación que existe entre el silencio y el resto de elementos verbales y no verbales que aparecen en la interacción.

RECIBIDO: mayo de 2016; ACEPTADO: julio de 2016.



¹⁹ El uso de los silencios es antinormativo o «antirreglamentario» en relación con lo descrito en los estudios hispánicos de corte sociopragmático que apuntan a que, en la cultura española, el silencio es un elemento molesto, poco frecuente y que se intenta evitar (Haverkate 1994 y Contreras 2004, entre otros).

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA FERREIRA, Virginia A. (2009): *Género y discurso. Las mujeres y los hombres en la interacción conversacional*, Múnich: Lincom.
- BARROS GARCÍA, María Jesús (2011): *La cortesía valorizadora en la conversación coloquial española: estudio pragmatolingüístico*, Granada: Universidad de Granada.
- BENGOECHEA BARTOLOMÉ, Mercedes (1992): «El silencio femenino», *REDEN: Revista Española de Estudios Norteamericanos* 5: 48-56.
- BERNAL LINNERSAND, María (2005): «Hacia una categorización sociopragmática de la cortesía, descortesía y anticortesía en conversaciones españolas de registro coloquial», en Diana Bravo (ed.), *Estudios de la(des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Buenos Aires: Dunken, 365-398.
- BERNAL LINNERSAND, María (2007): *Categorización sociopragmática de la cortesía y de la descortesía: Un estudio de la conversación coloquial española*, Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- (2008): «Do insults always insult? Genuine impoliteness versus non-genuine impoliteness in colloquial Spanish». *Pragmatics*. Special issue on (Im) politeness in Spanish-speaking Socio-cultural Contexts: 775-802.
- BILMES, James (1994): «Constituting silence: Life in the world of total meaning», *Semiótica* 98: 73-87.
- BLAS ARROYO, José Luis (1994): «Valenciano y castellano: actitudes lingüísticas en la sociedad valenciana», *Hispania* 77, 1: 143-156.
- (1999): «Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica», *Estudios Filológicos* 34: 47-72.
- BRAVO, Diana (2004): «Tensión entre la universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía», en Diana Bravo y Antonio Briz Gómez (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios de discurso de cortesía en español*, Barcelona: Ariel, 15-33.
- (2005): «Categorías, tipologías y aplicaciones. Hacia una redefinición de la cortesía comunicativa», en Diana Bravo (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Buenos Aires: Programa EDICE-Dunken 1, 21-52.
- BRENES PEÑA, María Ester (2009): *La agresividad verbal y sus mecanismos de expresión en el español actual*, Sevilla: Universidad de Sevilla.
- BROWN, Penelope y Stephen LEVINSON (1987): *Politeness. Some universals in language usage*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CALERO FERNÁNDEZ, María Ángeles (2007): *Percepción social de los sexolectos*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- CAMARGO FERNÁNDEZ, Laura y Beatriz MÉNDEZ GUERRERO (2013a): «Silencio y prototipos: la construcción del significado pragmático de los actos silenciosos en la conversación española», *Diálogo de la Lengua*, 5: 33-53.
- (2013b): «Los actos silenciosos en la conversación de las jóvenes españolas. Estudio sociolingüístico», *LinRed* 11: 1-23.
- CESTERO MANCERA, Ana María (1999): *Comunicación no verbal y enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid: Arco/Libros.



- (2007): «Cooperación en la conversación: estrategias estructurales características de las mujeres», *LinRed* 5: 1-17.
- (2014): «Comunicación no verbal y comunicación eficaz», *ELUA* 28: 125-150.
- CHARAUDEAU, Patrick (2012): «Problemas teóricos y metodológicos en los estudios de la oralidad aplicados a la cortesía: aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos», en Julio ESCAMILLA MORALES y G. Henry VEGA (eds.), *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico*, Barranquilla: Universidad del Atlántico-Programa EDICE, 13-33.
- COATES, Jennifer ([1988] 2009): *Mujeres, hombres y lenguaje: un acercamiento sociolingüístico a las diferencias de género*, México: Fondo de Cultura Económica.
- CONTRERAS FERNÁNDEZ, Josefa (2004): *El uso de la cortesía y las sobreposiciones en las conversaciones. Un análisis contrastivo alemán-español*, Valencia: Universitat de València.
- (2008): «Conversational silence and face in two sociocultural contexts», *Pragmatics: Quarterly publication of the International Pragmatics Association* 18, 4: 707-728.
- ECKERT, Penelope y SallyMcCONNELL-GINET (1992): «Think practically and look locally: language and gender as community-based practice», *Annual review of anthropology* 21: 461-490.
- EPHRATT, Michal (2008): «The functions of silence», *Journal of Pragmatics* 40: 1909-1938.
- ESCANDELL VIDAL, María Victoria (2006): *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Ariel.
- ETXEBARRIA, Maitena (2007): «Mujeres lingüistas en el ámbito de los estudios sociolingüísticos», *Revista de Investigación Lingüística* 10: 41-54.
- FORMENT, Mar, Emma MARTINELL y Nuria VALLES (2002): «Aproximación al lenguaje gestual de los jóvenes», en Félix Rodríguez (ed.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona: Ariel, 165-194.
- GALLARDO PAÚLS, Beatriz (1996): *Análisis conversacional y pragmática del receptor*, Valencia: Ediciones Episteme (colección Sinapsis).
- GARCÍA MOUTON, Pilar (2003): *Así hablan las mujeres*, Madrid: La esfera de los libros.
- HAEVERKATE, Henk (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmlingüístico*, Madrid: Editorial Gredos.
- HERNÁNDEZ FLORES, Nieves (2002): *La cortesía en la conversación española de familiares y amigos. La búsqueda de equilibrio entre la imagen del hablante y la imagen del destinatario*, Aalborg: Aalborg Universitet.
- (2003): «Los test de hábitos sociales y su uso en el estudio de la cortesía: una introducción», en Diana Bravo (ed.), *Actas del Primer Coloquio EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 186-197.
- HEROS, Susana de los (2001): «La percepción y valoración lingüística de acentos regionales en el mantenimiento de la variante asibilada en el castellano andino: primeros resultados», en Julio CALVO (ed.) *Contacto Interlingüístico e Intercultural en el Mundo Hispánico*, Valencia: Instituto Valenciano de Lenguas y Culturas Amerindias, Universitat de València, 239-258.
- HERRERO MORENO, Gemma (2002): «Aspectos sintácticos del lenguaje juvenil», en Félix Rodríguez (ed.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona: Ariel, 67-96.
- JAWORSKI, Adam (1993): *The power of silence. Social and pragmatic perspectives*, Newbury Park: SAGE.



- KASPER, Gabriele (2000): «Data collection in pragmatics research», en Helen Spencer-Oatey (ed.), *Culturally Speaking. Managing rapport through talk across cultures*, Londres-Nueva York: Continuum.
- KURZON, Dennis (1997): *Discourse of silence*, Amsterdam: John Benjamins.
- LABOV, William (1972): *Language in the Inner City*, Philadelphia: Pennsylvania U.P.
- LEECH, George (1983): *Principles of pragmatics*, Londres: Longman.
- LE PAGE, Robert (1968): «Problems of description in multilingual communities», *Transactions of the Philological Society*: 189-212.
- LEHTONEN, Jaakko (1995): *The role of national stereotypes in intercultural communication*, Finlandia: University of Jyväskylä.
- LOZANO DOMINGO, Irene (1995): *Lenguaje femenino, lenguaje masculino. ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?*, Madrid: Minerva.
- MATEU SERRA, Rosa María (2001): *El lugar del silencio en la comunicación*, Lleida: Universitat de Lleida.
- MÉNDEZ GUERRERO, Beatriz (2011): *¿Quién calla otorga? Funciones del silencio y su relación con la variable género*, Palma: Biblioteca Digital de la Universitat de les Illes Balears.
- (2013): «El silencio en la conversación española. Reflexiones teórico-metodológicas», *Estudios Interlingüísticos*, 1: 67-86.
- (2014): *Los actos silenciosos en la conversación en español. Estudio pragmático y sociolingüístico*, Palma: Universitat de les Illes Balears.
- (2015): «El uso estratégico del silencio en conversaciones de mujeres: ¿reafirmación o transgresión del feminelecto?», en Izquierdo Zaragoza, Silvia, Henter, Sara y Muñoz Valero, Rebeca (eds.), *Estudios de pragmática y traducción*, Murcia: EDITUM, 230-250.
- MÉNDEZ GUERRERO, Beatriz (2016): «Funciones comunicativas del silencio: variación social y cultural», *LinRed*, 13: 1-22.
- MÉNDEZ GUERRERO, Beatriz y Laura CAMARGO FERNÁNDEZ (2015a): «Los actos silenciosos en la conversación española: condicionantes, realizaciones y efectos», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 64: 6-31.
- (2015b): «Larga ausencia del silencio en la historia de la lingüística hispánica», *Estudios de Lingüística del Español*, 36: 431-447.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2005): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona: Ariel.
- MURILLO MEDRANO, Jorge (2005): «Significados de la cortesía lingüística a partir de la aplicación de un test de hábitos sociales en Costa Rica», en Jorge Murillo (ed.), *Actas del II Coloquio Internacional del Programa EDICE: Actos de habla y cortesía en distintas variedades del español: Perspectivas teóricas y metodológicas*, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 116-136.
- (2008): «Sobre la metodología de investigación en estudios sobre el discurso de la cortesía: a propósito del empleo de cuestionarios de hábitos sociales», en Antonio Briz Gómez *et al.* (eds.), *Actas del III Coloquio Internacional del Programa EDICE: Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral*, Valencia: Universidad de Valencia y Universidad Politécnica de Valencia, 53-70.
- POYATOS, Fernando (1994): *La comunicación no verbal (vol. 1: «Cultura, lenguaje y conversación»)*, Madrid: Istmo.



- ROSETO GARCÍA, Luis Carlos, Víctor Hugo ROSETO ARCOS y Luis Ferney MORA ACOSTA (2011): «Juventud e identidad. Un acercamiento a las tribus urbanas», *Revista de Psicología GEPU* 2, 2: 51-79.
- SAVILLE-TROIKE, Muriel (1985): «The place of silence in an integrated theory of communication», en Deborah Tannen y Muriel Saville-Troike (eds.), *Perspectives on silence*, Norwood: Alex Publishing Corporation, 3-18.
- SERRANO MONTESINOS, María José (2008): «El rol de la variable sexo o género en sociolingüística: ¿diferencia, dominio o interacción?», *Boletín de Filología* 43: 175-192.
- SIFIANOU, María (1997): «Silence and politeness», en Adam Jaworsky (ed.), *Silence. Interdisciplinary perspectives*, Berlin-New York: Mouton de Gruyter, 63-84.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (1989): *Sociolingüística: teoría y análisis*, Madrid: Alhambra.
- TANNEN, Deborah (1993): «The relativity of linguistic strategies: Rethinking power and solidarity in gender and dominance», en Deborah Tannen (ed.), *Gender and conversational interaction*, Oxford: Oxford University Press, 165-188.
- VIVAS MÁRQUEZ, Julia (2011): *El relativismo cultural del silencio. Una propuesta para el aula de ELE desde la pragmática intercultural*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- ZIMMERMANN, Klaus (2002): «La variedad juvenil y la interacción verbal entre jóvenes», en Félix Rodríguez (ed.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona: Ariel, 137-164.
- (2003): «Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español», en Diana Bravo (ed.) *Actas del Primer Coloquio EDICE: La perspectiva no etnocéntrica de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 47-59.

